

# TALLER GOBIERNO ABIERTO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

21 de febrero de 2020 | 9:00 h

Archivo Real y General de Navarra.  
Salón de Actos (planta baja).  
Calle del Dos de Mayo, s/n. Pamplona

## PROGRAMA

- 9:00 h **Apertura** a cargo de **María Chivite Navascués**, Presidenta del Gobierno de Navarra.
- 9:10 h **Presentación del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía** a cargo de **Joseba Asiain Albisu**, Director General de Presidencia y Gobierno Abierto.
- 9:30 h **“Gobierno Abierto y Administración Pública: comprender, inspirarse, actuar”** a cargo de **Cecilia Güemes** (Profesora en Univ. Autónoma de Madrid) y **Jorge Resina** (Profesor en Univ. Complutense de Madrid).

### BLOQUE 1. COMPRENDER

**En esta primera sección los ponentes presentan las bases del Gobierno Abierto y caracterizan cuáles son sus principales herramientas de análisis**

Qué es el gobierno abierto, para qué sirve, cuáles son sus principales componentes y pilares, a qué marco teórico responde, qué potencialidad transformadora tiene y cómo se operacionaliza en instituciones y políticas públicas. Cuál es el punto de partida, qué dificultades y resistencias existen, y qué oportunidades y aliados encontramos. Meta: crear nuevas pautas de interacción entre gobierno y ciudadanía, profundizar la democracia.

### BLOQUE 2. INSPIRARSE

**Esta segunda sección busca compartir experiencias exitosas en materia de transparencia y participación para inspirar nuevas ideas y estrategias**

Se parte de la identificación y caracterización de iniciativas desarrolladas en Madrid, País Vasco, Aragón y Francia para conocer a fondo cómo se diseñan, implementan y ponen en marcha programas de transparencia y participación ciudadana. No se busca copiar ni imitar sino inspirarse para, desde el conocimiento de la propia realidad y las demandas existentes, ser capaces de pensar e imaginar estrategias de este tipo en Navarra.

### BLOQUE 3. PREPARARSE PARA LA ACCIÓN

**En esta tercera sección se plantea el diseño de una hoja de ruta que permita poner en práctica nuevas ideas de Gobierno Abierto en el contexto de Navarra**

El objetivo es compartir una serie de recomendaciones y “puntos calientes” que contribuyan a transformar los conceptos en acciones concretas para la realidad de Navarra. Para ello se sugiere: a) partir de un diagnóstico que identifique y priorice necesidades, demandas y objetivos, b) tomar conciencia de qué recursos, capacidades, demandas, actores y marcos cognitivos existen y cuáles permitirían llevar adelante la iniciativa, c) diseñar y planificar un esquema de intervención que contemple estrategias de cambio graduales y radicales.

- 12:45 h **Presentación de resultados y cierre de la jornada (13:00 h).**

## DIRIGIDO A

Administración del Gobierno de Navarra: Jefaturas de Gabinetes, Direcciones Generales, Secretarías Generales Técnicas, Direcciones Generales de OOAA, Gerencias de Sociedades Públicas y Fundaciones Públicas.





## OBJETIVOS

El Objetivo 16 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible nos habla de crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, así como de garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

El quinto eje de acción política del Acuerdo de Programa para una legislatura de convivencia, igualdad, innovadora y progresista 2019-2023 recoge el impulso de nuevos derechos de la ciudadanía del siglo XXI junto con una cultura de corresponsabilidad hacia el bien común, así como la profundización del sistema democrático y sus mecanismos de control, transparencia y participación. La puesta en marcha de una agenda de regeneración radicalmente democrática con el objetivo de acercar la realidad de la calle a la institucional a través de la transparencia, la comunicación y la interacción, así como la eliminación de privilegios y de espacios de influencias indeseadas entre el mundo económico y el político.

El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en la comparecencia de 17 de septiembre de 2019 en la que informó de las líneas de actuación de su Departamento, mostró la necesidad de *"imprescindible colaboración activa entre las instituciones públicas y la sociedad civil"*, así como de *"profundización en el sistema democrático y sus mecanismos de control, transparencia y participación"*. Para cumplir este objetivo y posibilitar que los ciudadanos colaboren en la creación y mejora de los servicios públicos y en el robustecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, se ha creado el Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía.

### **Gobierno Abierto interrelaciona participación, rendición de cuentas y asunción de responsabilidades y transparencia.**

Nos encontramos en una época en la que hay que conjugar la visión más tradicional de que la participación nos ayuda a diseñar mejores leyes y políticas públicas al hacer concurrir sobre éstas a más personas, con visiones diferentes y con conocimientos diversos, complementándose con otra visión mucho más filosófica o incluso política en el sentido de transformación social a través de las ideas. Debemos trabajar hacia una participación no solo cuantitativa, sino sobre todo cualitativa, en la que la complejidad de los retos de la toma de decisiones y gestión públicas se comparta con la ciudadanía en las distintas fases de diseño y evaluación de las mismas.

La transparencia, valor del sistema, proporciona los cimientos sobre los que establecer la rendición de cuentas y la asunción de responsabilidades, facilitando a la ciudadanía su participación corresponsable desde el conocimiento.

Para lograr esta meta, es necesario que la administración en la que nos encontramos trabajando, se adapte a los nuevos tiempos, lenguajes, sus necesidades y sus demandas. Vocablos como experimentación, inteligencia colectiva, cooperación, co-creación,... son lógicas que deberían impregnar y transformar nuestra forma de trabajar. Esta búsqueda implica combinar conocimientos teóricos y técnicos con experiencias de otros ámbitos y saber popular, así como experimentar con nuevos formatos y tener la capacidad de articular procesos para el co-diseño de prototipos que permitan dar soluciones viables a problemas reales de las personas.

## PONENTES

**Cecilia Güemes.** Profesora Ayudante Doctora, Universidad Autónoma de Madrid. Doctora en Ciencia Política (UCM), DEA en Gobierno y Administración Pública (IIUOG), Magíster en Ciencias Sociales orientación Sociología (FLACSO-Argentina) y Abogada (Universidad Nacional del Litoral, Argentina).

**Jorge Resina.** Profesor de Ciencia Política en la Universidad Complutense de Madrid, es Doctor en Ciencia Política, Máster en Estudios Latinoamericanos y Licenciado en Ciencia Política y de la Administración y en Periodismo y Comunicación Social.

Organiza:

